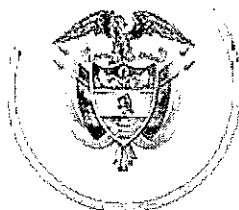


Segunda instancia 687806105827200800014 [CI - 313]
ANSIZAR OVIDIO LÓPEZ CASTRO
Actos sexuales violentos



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

Bucaramanga, junio veintiocho (28) de dos mil dieciocho (2018).-

Con fundamento en el artículo 34, numeral 12, de la ley 734 de 2002, por la urgencia manifiesta surgida de la fecha en la cual fue formulada la imputación, determinante del término de prescripción de la acción penal, en atención al artículo 292, inciso 2º. de la ley 906 de 2004, se dispone concederle PRELACIÓN al presente asunto.

En consecuencia, el Despacho procederá a la presentación del respectivo proyecto de decisión sin sujeción al orden cronológico de reparto e ingreso para el pronunciamiento de segunda instancia.

Para el enteramiento de las partes se **ORDENA** que la Secretaría de la Sala fije copia de esta providencia en el listado de proyectos de registro.

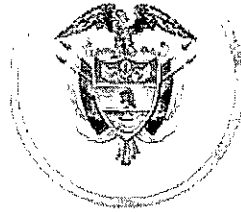
Cúmplase,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Lucía Rueda Soto', is written over the printed name.
María Lucía Rueda Soto
Magistrada

Segunda instancia 201600186 [CI – 220]

Samir Fernando Rojas Peña

Hurto calificado



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

Bucaramanga, junio veintiocho (28) de dos mil dieciocho (2018). -

Con fundamento en el artículo 34, numeral 12, de la ley 734 de 2002, por la urgencia manifiesta, al tratarse de la apelación de la sentencia condenatoria por aceptación de cargos, trámite que supone una terminación pronta, atendiendo la fecha desde que se formuló imputación, se hace necesario imprimirle celeridad al proceso, por lo que se ordena darle PRIORIDAD al mismo.

En consecuencia, el Despacho procederá a la presentación del respectivo proyecto de decisión sin sujeción al orden cronológico de reparto e ingreso para el pronunciamiento de segunda instancia.

Para el enteramiento de las partes, se **ORDENA** que la Secretaría de la Sala fije copia de esta providencia en el listado de proyectos de registro.

Cúmplase,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Lucía Rueda Soto', with a long vertical line extending downwards from the signature.
María Lucía Rueda Soto
Magistrada